



## **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Machetá, Cundinamarca, mayo once (11) de dos mil veintitrés (2023).

El 21 de marzo de 2023, se realizó la inclusión del presente proceso en el Registro Nacional de procesos de Pertenencia y en el Registro Nacional de Personas emplazadas de los HEREDEROS DETERMINADOS MARIA EREMITA CAMELO MENDEZ: MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ CAMELO, BARBARA HERNÁNDEZ CAMELO, HEREDEROS INDETERMINADOS de JOSE ANTONIO HERNÁNDEZ CAMELO, HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA EMPERATRIZ HERNÁNDEZ CAMELO, HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA EREMITA CAMELO MENDEZ y demás personas indeterminadas que se crean con derechos sobre el inmueble objeto de usucapión, y teniendo en cuenta que ha transcurrido el término legal establecido en los artículos 108, 293 del C.G.P y el artículo 10° del decreto 806 de 2020, reglamentado mediante la Ley 2213 de 2022, el cual feneció el 27 de abril de 2023, sin que los emplazados hayan comparecido al proceso, por sí, o por medio de apoderado a recibir notificación legal del auto admisorio, y acreditada como se encuentra la emisión o publicación de quien debía ser notificado personalmente, por consiguiente, el Juzgado:

**DESIGNA** como curadora ad-Litem a la abogada NORMA VICTORIA MALDONADO PEREZ, en la forma dispuesta en el numeral 7° del Art. 48 del C.G.P.

Líbrese la comunicación respectiva con la prevención de que su nombramiento es de forzosa aceptación y para que concurra inmediatamente a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente.

### **NOTIFÍQUESE**

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO

Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETÁ  
SECRETARÍA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA**

Ref: Pertinencia N° 2022-046

Demandante: MARTHA JEANETH CARDENAS HERNÁNDEZ Y Otros

Demandados: HEREDEROS DETERMINADOS DE MARIA EREMITA CAMELO MÉNDEZ Y Otros

**POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO\_16\_DEL  
DIA DE HOY, \_12-05-2023.**

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES  
Secretario

Firmado Por:

Cesar Montañez Romero

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8f828733b489e65a4349a4c1a4fb1ad18717d3fc08f04c2e225532c2d5198a5**

Documento generado en 11/05/2023 09:33:41 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**